

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.
En la cuarta » » 25 » »
A los no suscritores.
En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.
En la cuarta » » 37 » »
Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea,
á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó
no, ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín número 2

Tienda.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Miercoles, Jueves y Domingos.

	Pesetas	céntos.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

APOPLEGÍA (Feridura) MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.
Píldoras Anti-Apopléticas del Doctor Starriol.
De venta en Gerona, Farmacia del doctor Perez.

EL DISCURSO DEL SEÑOR COS-GAYÓN.

(Continuacion).

Aumentos verdaderos

Desgraciadamente, yo voy á demostrar al Congreso, de una manera que no tiene contestacion satisfactoria; que en vez de esas economías no hay sino aumentos en todos los gastos, en todas las secciones de los departamentos ministeriales y en casi todas las secciones de «Obligaciones generales;» lo que hay son unos artificios de números como no se han visto jamás, artificios que llegan á verdaderas ocultaciones de los gastos del Estado.

En virtud de la prodigalidad ruinosa con que el partido liberal en esta época, como en todas las épocas anteriores, ha multiplicado las leyes de concesion de nuevos derechos pasivos, con grandísimo é inmediato perjuicio del Tesoro y con peligro gravísimo para esas mismas clases pasivas, que ya han visto en lo pasado gravadas sus pensiones con un descuento de 25 por 100, y Dios sabe lo que tendrán que ver en el porvenir si se sigue por el camino que hasta ahora, el presupuesto de clases pasivas no puede menos de aumentar cada año de un modo considerable.

Cuando se discutió el presupuesto del año actual hice yo estas mismas observaciones. Dije entonces al Gobierno y á aquella comision de presupuestos que era exigua la cifra señalada para este año, y se me contestó que esa cifra estaba determinada por las liquidaciones de derechos que hacía un tribunal; que la Administracion pública no podía hacer otra cosa que estampar el resultado de esas liquidaciones. Pues bien; según el último estado de la recaudacion y pagos publicada en la «Gaceta», que es el correspondiente al mes de abril, resulta que en los nueve primeros meses del presente año económico (porque en el mes de abril se ha satisfecho

á las clases pasivas la mensualidad de marzo) se han pagado dos millones de pesetas más que en el presupuesto del año anterior. Esos dos millones de pesetas eran los que yo quería que pusiérais demás, y vosotros no quisisteis ponerlos.

En el Real decreto de 2 de Agosto de 1886 se había fijado esta obligacion del Estado en 49.700,000 pesetas, y vosotros no quisisteis consignar más que 50.200,000; es decir, 500.000 pesetas más que el año anterior; y resulta que en los nueve primeros meses del ejercicio corriente se han gastado dos millones más en igual periodo de tiempo del presupuesto. Pero esto no es pertinente, no tiene interés para el presupuesto de 1888-89. Para éste lo importante es que la cifra que se pone es inferior á la nómina que actualmente tienen las clases pasivas. Si la Administracion, como dice el estado de recaudacion publicado en la «Gaceta», ha pagado en los nueve primeros meses 39.421,000 pesetas, claro es que esta cantidad no representa más que las nueve dozavas partes de lo que se habrá de pagar como máximum. (El Sr. Ministro de Hacienda. Diez.) No; porque el estado es de fin de abril, y en esa fecha el último mes pagado á las clases pasivas es el de marzo. Por consiguiente, si el 31 de marzo se habían pagado 39.421,000 pesetas, resulta, por una prueba documental puesta por el Gobierno en la «Gaceta de Madrid», que la nómina de clases pasivas importa en estos momentos más de 52 1/2 millones, y sin embargo, no se consiguan en el presupuesto que discutimos más que 50 1/2 millones; es decir, dos y medio millones menos de lo que importa en la actualidad, y esto suponiendo que se pague á las clases pasivas con tal puntualidad que no ha de quedar ni una sola peseta para el semestre de ampliacion.

Voy á probar documentalmente tambien, cuando llegue al presupuesto de la Guerra, que, no dos millones, sino una cantidad mayor han debido aumentar en este año las obligaciones del Estado por clases pasivas. De esta manera aquellos cinco millones de economías aparecen en el presupuesto, después de haberos concedido todo lo que queráis respecto del presupuesto extraordinario, quedan ya reduci-

dos á poco mas de la mitad; y quedarán reducidos á nada cuando vais viendo en el exámen del por menor del presupuesto de qué manera el Gobierno de S. M. presenta como economías algunas que no son sino aumento de gastos.

Ahora pondré solamente otro ejemplo. El Sr. Ministro de Gracia y Justicia, en el proyecto de presupuestos del año anterior, propuso que se le autorizara para emplear 412.000 pesetas para aumentar el personal del ministerio fiscal; este aumento no se ha verificado aún, y en este proyecto el Sr. Ministro propone que el aumento que hay que hacer sobre los gastos actualmente establecidos sea solamente de 200.000 pesetas.

Se trata, pues de gastar 200.000 pesetas mas, y el Gobierno dice que se economizan 212.000, porque como se proponía antes gastar 412.000 va á gastar 212.000 menos. Es un sistema muy cómodo de hacer economías, cada vez que el Gobierno quiera gastar 500.000 pesetas, diga que tenía el propósito antes de gastar cinco millones, y resultará una economía de 4.500.000 pesetas.

Pero ¿como es posible que el Gobierno haya hecho economías, si por cualquier parte que se cogen los trabajos parlamentarios, así la Memoria del Sr. Ministro de Hacienda como los discursos pronunciados por los Ministros en las Cortes, no se encuentra otra cosa que ataques anérgicos á la idea de hacer economías?

El Sr. Ministro de Estado os echa en cara que le imposibilitásteis para mejorar los servicios; que le habeis dado cantidades insuficientes; que ha sido preciso recurrir á créditos extraordinarios, y que lo que vais á hacer, no lo que váis á hacer este año, lo que hicisteis el anterior, en el que no se hablaba de economías y en el que, por consiguiente, todos pudimos ser mas espléndidos, ni es digno de aprobacion, ni es lo que se hace en otros países, ni es otra cosa mas que una perturbacion para el desarrollo de la riqueza, ni es compatible con el buen servicio del Estado.

En cuanto al Sr. Ministro de Fomento, si á todas horas se alaba de los muchísimos gastos que ha creado, si aprovecha todas las oportunidades para hacer una enumeracion de las mejoras que ha introducido, en la instruccion pública

principalmente, y algo tambien en favor de la agricultura y aun de las obras públicas, las cuales todas suponen grandes aumentos de gastos, ¿que habia de decir en su nota preliminar? Pero no se contenta tampoco con esto el Sr. Ministro de Fomento; va todavía mas allá. Primeramente advierte que el presupuesto de su Ministerio se presta menos que ningún otro á cualquier rebaja, porque la mayoría de sus partidas se refieren á gastos ineludibles.

Antipatriótico, antieconómico y algunos otros calificativos por este estilo, aplicados al propósito de hacer economías, se desprenden de la nota preliminar del Sr. Ministro de Estado pero el Sr. Ministro de Fomento va más allá, y califica sencillamente de absurdo el programa de las economías.

Pero no contento con alabarse por los grandes aumentos que ha hecho en los gastos y con declarar absurdo el pensamiento de introducir economías, el señor ministro de Fomento, para que el desarrollo de las obligaciones del Estado sea más rápido, quiere crear organismos nuevos y dividir su Ministerio en dos.

Y todavía me faltaria citar el discurso pronunciado en el Senado por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia a propósito de esta cuestion, en el cual trató con el mismo soberano desdén que los Sres. Ministros de Estado y de Fomento á todos los que quieren que marche el país con arreglo á las necesidades de los tiempos modernos y le piden al mismo tiempo economías.

Quédame sólo repasar un poco las cifras de las respectivas secciones del presupuesto, para ver si en efecto hay en algunas de ellas algo que se parezca á economías. Pero antes de hacerlo recuerdo que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, hablando á las Cortes, aunque no en este sitio, dijo que algunas veces se ve á algunos representantes del país que cuando han sido Ministros de la Corona no han hecho rebajas en los gastos y que ahora las piden, no sé si desde los bancos de la oposicion ó desde los bancos de la mayoría, aunque, en mi entender, la alusion no iba principalmente dirigida, en aquel momento por lo menos, á los que formamos parte de las minorías; pero de todas maneras, el Sr. Pre-

Presidente del Consejo de Ministros declaró que considera con poca autoridad á quien quiera que haya sido Ministro para que le hable de economías; y como yo me hallo en ese caso, tengo que decir algunas palabras para ver si logro demostrar que no me falta por completo la autoridad que el jefe del actual Gobierno exige.

(Continuará).

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA.»

Madrid 11 de Junio de 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: El sábado llegó á esta Corte S. M. la Reina Regente, de regreso de su expedición á Aragón, Cataluña y Valencia. Se pensaba en hacerle un recibimiento que fuera digno remate de los triunfos alcanzados y de las ovaciones recibidas durante su viaje, pero se desistió de ello en vista de los deseos expresamente manifestados en contra de idea. No hubo por tanto, ni siquiera formación y la entrada puede decirse se realizó de incognito.

Apesar de esto, bajaron á recibirla á la Estación, muchos hombres políticos y personas de todas las clases sociales.

Los senadores y diputados se hallaban reunidos en el atrio del Congreso y desde allí vitorearon y arrojaron ramos de flores á S. M.

En donde hubo más entusiasmo, fué en el Círculo Liberal-Conservador, cuyos balcones lucían vistosas colgaduras y eran incapaces para contener al gran número de amigos nuestros que apesar de lo intempestivo de la hora, acudieron presurosos para tributar á nuestra Augusta Soberana una prueba mas de su inquebrantable adhesión y cariño. Una verdadera lluvia de rosas, cayó sobre el coche en que iban S. M. la Reina y S. A. R. la Infanta Isabel, el Rey-niño y las Princesitas; y esto unido á los entusiastas vítores con que saludaban su llegada, formaban un conjunto realmente hermoso, que impresionó á S. M. al ver las muestras cariñosas que le daba el primero de nuestros partidos políticos.

Con la llegada de los Ministros ausentes, empezaron á agitarse más y mas las graves cuestiones políticas que desde hace unos dias son constante preocupación y pesadilla de los ministeriales, y los cálculos y combinaciones que se han hecho y hacen, con motivo de la próxima é inevitable crisis, son tantos punto menos que imposible sacar algo en limpio de tal cúmulo de candidaturas.

Mientras unos creen que la crisis se hará, pero circunscribiéndolo á dos ó tres Ministros, á lo sumo; otros por el contrario opinan que lo mejor que puede suceder á los fusionistas es que salgan todos los actuales Ministros, reconstituyéndose el Gabinete bajo la base Sagasta, en la forma siguiente: Presidencia, Sagasta; Gobernación, Albareda ó D. Venancio Gonzalez; Estado, Vega Armijo; Guerra, López Dominguez; Marina, Beranger; Gracia y Justicia, tal vez el mismo señor Alonso Martinez; Hacienda, Be-

cerria; Fomento, Canalejas y Ultramar, Maura.

Esta candidatura era la que mas visos de verdad reunía, pues la entrada en el Ministerio de la Guerra del Sr. López Domínguez, es cosa que no disgustaría ni mucho menos solo al Sr. Sagasta sino que cuenta también con la simpatía de muchos ministeriales.

Buena prueba de ello, son los constantes trabajos de aproximación que vienen haciéndose en estos dias cerca del General, por un ex-ministro izquierdista, que segun dicen, sigue las inspiraciones del Presidente del Consejo de Ministros, para conseguir este objeto.

Por lo que antecede se comprenderá había muchísimo interés por conocer el resultado del Consejo que celebraron anoche los Ministros y que desde las primeras horas de la noche, los alrededores del palacio de la calle de Alcalá, estaban llenos de curiosos, ávidos de conocer la solución que se daba á la crisis.

Pero tanto estos, como los reporters de los periódicos de esta Corte y los corresponsales de los de provincias, que nos hallábamos dentro del portal de la Presidencia, acompañados de algunos diputados y socios del Círculo fusionista; salimos de allí á las tres de la madrugada sin saber con certeza quienes salían, quienes entraban; si se marchaban todos ó que resultaría; pues los ministros se encerraron en una estudiada y absoluta reserva, sin que hubiera poder humano suficiente que les obligase á hablar en aquella ocasión.

Solamente al Sr. Sagasta le vimos decir que «La cuestión del santo y seña se había acordado remitirla á informe de los cuerpos consultivos» y que de la cuestión política nada en absoluto se había resuelto.

Apesar de esta reserva y de no haber facilitado, como de costumbre la nota oficiosa para la prensa, la crisis está planteada; pero como el Sr. Casola tuvo especial cuidado de cubrir su responsabilidad en la cuestión Martínez Campos, con la del señor Sagasta y los demás ministros que se encontraban en Barcelona cuando surgió el incidente; resulta, que de caer el ministro de la Guerra arrastra en pos de sí á varios de sus compañeros incluso al presidente del Consejo.

Como se ve la cosa es grave y el haberse negado los ministros á contar lo sucedido en el Consejo, puede atribuirse, bien á su deseo de enterar antes que á nadie de la situación del Gabinete á S. M., ó bien á ganar tiempo que es la aspiración constante de los fusionistas.

Por lo pronto se asegura que el general Martínez Campos ha resignado el mando esta misma mañana en el segundo cabo, para contestar por sí mismo en el senado, librado de los deberes que su cargo de Capitán general le imponía, á la interpelación que explanará esta tarde sobre el asunto al señor Bosch y Fustiqueras, en la cual están decididos á intervenir el Duque de Tetuan y el general Salamanca.

También el Sr. Romero Robledo, piensa hacer en el Congreso unas cuantas preguntas relativas á esta cuestión; y de esperar es que hoy mismo se haga pública la desesperada si-

tuación del Gobierno, y sepamos en breve plazo la solución que se dá á la crisis.

SS. AA. los Duques de Edimburgo llegarán hoy á esta capital en donde se proponen pasar algunos dias.

Por cierto que segun dice un periódico, les ha sido robado parte del equipaje entre las estaciones de Córdoba y Granada.

Los objetos sustraídos de la maleta de la Duquesa son varios pendientes de oro, zafiros y brillantes y un medallón tumbien de brillantes.

Segun declaración del Duque, la maleta ha sido abierta sin fractura ni violencia y el robo no ha dejado huella alguna exterior.

Si el celo y vigilancia de las autoridades fusionistas, y de las empresas de ferro-carriiles estuviera á la altura de la mecánica de los cacos, otra cosa sería.

Suyo affmo. amigo S. S. q. s. m. b.
P. V.

NOTICIAS.

—En el momento que escribimos estas líneas están celebrándose los dias del eminente hombre de Estado, jefe del partido conservador Excmo. Señor D. Antonio Cánovas del Castillo, y con tal motivo, despues de haberse manifestado por telégrafo nuestra felicitación tenemos el gusto de hacer constar en LA PROVINCIA, hacemos fervientes votos por la conservación de la vida del insigne estadista tan necesaria para los altos intereses de la patria y de la monarquía.

—En la Gaceta de ayer debió publicarse el Real decreto admitiendo la dimisión hecha por el general Martínez Campos, quedando suspendidas las sesiones de las Cortes hasta la resolución de la crisis.

—Hace pocos dias hubo un amago de incendio en uno de los pisos de una casa de la calle de Montserrat, habiendo quedado sofocado en el acto por los vecinos que acudieron en el lugar del suceso.

—Parece que el ex-ministro don Francisco Suñer y Capdevila actualmente Alcalde de Rosas, ha presentado la dimisión de este cargo, fundándola á su falta de salud.

—En el último número de la *Ilustración Nacional* se acompaña como regalo un bonito retrato de S. M. la Reina Regente.

—Mañana de 8 á 12 ha de celebrarse la elección de habilitado que se encarga del pago de las asignaciones de primera enseñanza en los partidos judiciales de Sta. Coloma de Farnés y de esta capital, cuyo acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales.

—De *El Constitucional* de ayer.

«La nueva gerencia del café Español nos ruega hagamos constar que ha cesado en dicho establecimiento el canto flamenco. La nueva Gerencia se propone imprimir otra marcha al propio café, estableciendo en él un local con la debida separación é independencia para que los señores eclesiásticos puedan tener un punto de reunión sin que padezca el decoro de su ministerio.»

Nos parece que la Gerencia del Café Español, podría ahorrarse el trabajo y gasto que ha de ocasionarle el local

destinado á los eclesiásticos, pues no solo dudamos, sino que aseguramos no ha de concurrir nunca ningun eclesiástico en aquella casa, mientras subsista la tal Gerencia incluso el nombre de Café Español.

De bromitas está la tal Gerencia.

—Anteayer salieron de esta con objeto de formar parte del Tribunal de exámenes de los alumnos que cursan 2.ª enseñanza en los Colegios de Olot, Ripoll y Puigcerdá, los Catedráticos del Instituto provincial don Francisco Quintana y D. Francisco de P. Massa.

—Los servicios prestados por el tercer tercio de la Guardia civil, Comandancia de Gerona, durante el mes de Mayo último son: Capturas, delincuentes y ladrones 16. Reos prófugos 1. Detenidos por faltas leves 17. Armas recogidas 3.

Respecto á la Guardia forestal. Denuncias por ganado pastando sin autorización, expresando el número de cabezas y especies á que corresponden. Lanar 312. Cabrio 28. Vacuno 68. Caballar 27 total de delincuentes 10.

—El eminente publicista D. Juan Mañé y Flaquer, director de nuestro apreciable colega *El Diario de Barcelona*, ha comenzado la publicación, en las columnas del decano de la prensa barcelonesa, de una serie de notables artículos encomiásticos, dedicados á la memoria del insigne catalán é infatigable proteccionista D. Juan Güell y Ferrer.

—De la interesante publicación *Los transportes ferreos* son las siguientes líneas: «Exceptuada la de Tarragona á Barcelona y Francia, todas las Compañías españolas han suprimido los boletines de retorno, documentos creados para justificar la vuelta de envases vacíos á la procedencia que los expidió llenos.»

La única Compañía que no ha suprimido aún los referidos documentos, lo va á hacer muy en breve, cortando de raíz el sin número de abusos que se cometen y ahorrando al personal un gran trabajo.»

—Por Real orden de 25 de Mayo último han sido nombrados Administradores Subalternos de Hacienda de los partidos de esta provincia, D. Victoriano Xiol, secretario de esta Delegación, para el de Olot; D. Joaquín Torrents y Martí, para el de Figueras; D. Donato Fernandez Bobadilla, para el de Puigcerdá y D. José Villasanté y Lago para el de La Bisbal, abogados estos cuatro últimos.

Así mismo han sido nombrados Inspectores para dichas Subalternas, D. Mariano Oliver, para el de Figueras; D. Juan Font, para el de La Bisbal; D. Joaquín Travesí Cos-Gayon, para el de Olot; D. Victorio Hernandez, para el de Puigcerdá y D. Fidel Leil y Prats para el de Santa Coloma de Farnés.

También han sido nombrados Aspirantes para las mismas, D. José M.ª Espejo, para el de Figueras, don Carlos Paradell, para el mismo; D. Antonio Nicolau y Bou, para el de La Bisbal; D. Narciso Oliver y Vidal, para el de Olot; D. Lázaro Saló, para el de Puigcerdá y D. Nicomedes Turo y García para el de Santa Coloma de Farnés; y ordenanzas á D. Agustín Gorpí, para el de Figueras; don Francisco Sanchez, para el de La Bisbal; D. José Meroles y Pescas, para

de Olot; D. Juan Cot, para el de Puigcerdá y D. Isidro Bellbel y Guibau, para el de Santa Coloma de Farnés.

En California se ha dado con el medio de concentrar el zumo de la uva y de evitar su fermentacion.

Los vinicultores de aquel país están de enhorabuena, pues por el citado procedimiento podrán expedir al extranjero el mosto concentrado, bajo el nombre de zumo del fruto, y evitar por tal manera los derechos aduaneros que rezan con los vinos.

A *El Resumen* telegrafian de Granada que entre Córdoba y aquella ciudad han sido robados los equipajes de los Duques de Edimburgo.

En Granada se instruye la causa. El hijo de la Reina de Inglaterra ha declarado que abrieron una de las maletas de la Duquesa sin fractura ni violencia, pues el robo no dejó huellas exteriores.

Los objetos sustraídos son varios pendientes de oro, zafiros y brillantes, y un medallon de brillantes.

Los ladrones abrieron otra maleta perteneciente á individuos de la alta servidumbre ó séquito de la Princesa. Sustrajeron un par de botas y dos medias de Seda.

Afortunadamente pasó inadvertido para los ladrones un bolso lleno de brillantes que iba en la maleta abierta.

La prensa de Madrid dice que han conferenciado los Sres. Ministro de Hacienda y gobernador del Banco de España, para tratar del reglamento de Tesorerías que está redactándose.

Dice *La Iberia* que en breve se harán los nombramientos de los inspectores de la contribucion territorial que han de ir á provincias, con objeto de investigar la riqueza oculta y hacer prosperar las denuncias consiguientes.

Dichos inspectores no tendrán sueldo, sino el tanto por ciento de las multas que impongan.

Lo mejor sería que el Gobierno tomase las medidas convenientes á fin de que la riqueza no oculta no tuviese que sucumbir á sus exigencias.

O bien que dejase su desgobernado.

Como quiera que hay quien se queja, y nosotros venimos observando que son muchas las pesetas falsas que circulan, emisiones del Rey Carlos III, las mas de ellas correspondientes al año 1777; lo advertimos para que nadie se deje sorprender.

La falsificación por el contrario de lo que antes se hacía, toda vez que se reconocía por tener la superficie de la moneda suave el tacto y resplandeciente, es hoy de inimitables condiciones á la antigua y de verdadera plata, en su forma, color y dimension.

El Sr. Linarés Rivas ha hecho la presentacion al Sr. Cánovas del Castillo de su hermano D. Rafael Villar y del exdiputado á Cortes Sr. Valledor.

Se anuncia tambien que un distinguido médico que militaba entre los positivistas y algunas personas que se agarraban en el reformismo ingresarán pronto en la agrupacion conservadora.

La Cámara de comercio de Zaragoza, después de alguna discusion, ha resuelto que sería conveniente la participacion de España en la Exposicion Universal de París, pues que así lo reclama la agricultura, la industria y el comercio españoles; acordando solici-

tar del Gobierno una representacion oficial de nuestros productos en la citada exposicion.

Parece que el Excmo. Sr. Cánovas del Castillo marchará al extranjero el dia 8 de Julio y después pasará por Barcelona.

Las diferencias entre íntegros y mestizos han producido tal revuelta, que toda la prensa en general reprueba la tirantez que se observa en el campo carlista.

Sería largo el reproducir las contestaciones, dimes y diretes que han mediado, y como muestra de que la escuela pura no está exenta de caer en falta grave,—si así puede llamarse el estilo del language—veanse algunas palabras, de una carta que el baron de Sangarren escribe contra *El Siglo Futuro* y que apareció inserta en las columnas de *La Flé*, cual carta pone como ropa de pascua á don Ramon Nocedal y demás compañeros mártires de integrista, á propósito de la interpretacion que aquel periódico dió al brindis pronunciado en el banquete carlista por el Sr. baron.

En la mencionada carta se lee «serviles estafetas» refiriéndose á los periódicos de provincia. Hablando de un tal D. Constantino Garrán le dice «joveznuelo mal educado é insolente.» A la carta que le fué dirigida por este mismo Garrán «carta ridícula» y al *Diario de Sevilla* «el mas descocado de todos los periódicos conocidos.»

Nos parece basta la muestra.

De *La Dinastia*:

Nuestro querido amigo el Sr. Canido ha dirigido esta tarde se anunciada pregunta sobre la infraccion cometida por el Sr. Montero Rios, presidente del Tribunal Supremo, de la ley orgánica del Poder Judicial, asistiendo á un acto político, como lo fué el banquete del Retiro.

La pregunta que el Sr. Canido, en nombre de la minoría conservadora ha hecho, quedó sin contestar por no estar presente el ministro de Gracia y Justicia; pero á última hora llegó al Congreso el Sr. Alonso Martinez y manifestó á nuestro amigo que el lunes estará en el banco azul á fin de que pueda explanar su interpelacion.

Creemos que en este debate intervendrán todas las oposiciones, pues, según se ha dicho, los amigos del general Lopez Dominguez y otros adversarios del Gobierno, entienden que ha habido una verdadera infraccion de la ley orgánica.

SOBRE LA ESTANCIA

DE SUS MAGESTADES EN BARCELONA.

La prensa extranjera continua ocupándose de la manifestacion hecha á España por las potencias de Europa en las aguas de Barcelona.

Todos los dias leemos en ella artículos ó noticias encomiásticos de la Reina Regente y de España, y hoy debemos registrar el notabilísimo que publica *La Correspondencia política*, de Berlin, y cuyo extracto telegrafian á *El Imparcial*.

Dicho artículo dice entre otras cosas.

«La espléndida manifestacion naval hecha en Barcelona por las naciones de Europa en honor de España y de su

Reina Regente es un suceso extraordinario que rarísima vez ha tenido semejante en la historia contemporánea.

Debe alegar el sentimiento nacional de los españoles y llenar de confianza y de fé en el porvenir y en los destinos de España á sus hombres políticos.

España el país en quien los Estados mas poderosos se esfuerzan por presentar su homenaje de consideracion y de amistad, no es ni puede ser un edificio caduco, cual pretenden los pesimistas y los adversarios egoistas del gobierno.

La consecuencia que naturalmente se saca de todo lo hecho por las potencias en honor de España es que en aquel país el Trono se consolida cada vez mas, que la consideracion, el respeto y el cariño que inspira la Reina Regente no dejan en puato de ir en aumento, que esta consolidacion de la dinastía ha hecho que vayan desgredándose los partidos revolucionarios y que, gracias á todos estos hechos, el renacimiento de España y su nuevo engrandecimiento se encuentran grandemente favorecidos, con placer de Europa.»

La *Gaceta de la Alemania del Norte* reproduce casi todo este artículo, y añade por su cuenta:

«Hoy sería ya imposible en España otra forma de Gobierno distinta de la monárquica... La Monarquía es la única forma de Gobierno en condiciones de procurar á España la situacion que la corresponde en el concierto europeo.»

No es, pues, la consideracion al Gobierno ni las excelencias de la política fusionista lo que han venido á celebrar las escuadras extranjeras, como han pretendido los periódicos ministeriales sino la consolidacion de la Monarquía, el porvenir y el engrandecimiento de España por virtud de la institucion que nos rige y de las preclaras dotes de S. M. la Reina.

He aquí lo que escriben á un amigo de *La Epoca* desde Barcelona.

«Mientras á S. M. la Reina se le ha hecho recibir hasta particularmente y en audiencia privada, á todo el mundo incluso á un grupo de jóvenes sin significacion alguna, á los Diputados á Cortes por esta ciudad se les ha negado esa audiencia, que juntos todos pidieron por escrito de 24 de mayo pasado, habiendo obtenino hoy (5 de junio) por toda satisfaccion, y después de un recuerdo hecho ayer, un B. L. M. de la Mayordomía en el que dice que *Su Magestad siente mucho no poder tener el gusto de recibirles, por ser absolutamente imposible disponer del tiempo necesario.*

Quizás esto constituye algo mas que una torpeza, pues los diputados por Barcelona, los verdaderos representantes de este país, hubiesen podido decirle á S. M. con autoridad grandísima, que Cataluña, y muy principalmente Barcelona, no piensa ni sueña con lo que forma el objeto del mensaje de la célebre Liga, mensaje al que aquí no se da gra importancia. Pero se ha temido tal vez que los conservadores dijeran otras cosas á S. M.

No es fácil imaginarse lo sucedido aquí. El pueblo no ha podido hacer mas de lo que ha hecho para acercarse á los Reyes, con un afecto y un res-

peto que no pueden ser excedidos, y S. M. la Reina personalmente, por su parte, ha correspondido de una manera admirable. Mas en cuanto se han medido los señores que nos gobiernan, sólo han resultado dislates, tantos y tales que no parecía sino que los enemigos del Trono y de las augustas personas que le ocupan estaban encargados de la direccion.

Por fortuna, y fortuna enorme, desde el mas humilde obrero al mas encopetado aristócrata nadie atribuye la culpa á S. M., sino al Gobierno, que es el que la tiene.»

LOS ACCIDENTES PRODUCIDOS POR LA ELECTRICIDAD.

Tomamos de un periódico de la vecina república. A los incendios del teatro del *Temple* de Filadelfia, del de S. Carlos de Nueva-Orleans, del Hotel de Lucerna en Suiza y otros; los accidentes de Circo de Price de Madrid y del teatro Español de Barcelona y á los experimentos hechos por el profesor Mascars miembro del Instituto en la Sociedad francesa de física con las lámparas de arco y de incandescencia, debemos añadir hoy lo que dice el *Progressive age*, de Nueva-Yorch, sobre lo que llamamos la atencion para que no se obre de ligero y se marche con precaucion. «Graves accidentes han tenido lugar en Nueva-Yorch la semana pasada. Cayeronse de los soportes sobre la vía pública algunos alambres aéreos, conductores de la electricidad, y al alarse en contacto con los railes de una línea de tranvía, varias personas murieron como heridos por un rayo *Hondrogées* y tuvieron lugar varios incendios.

«El mismo periódico *Electrical World*, al insistir sobre los peligros que presentan los conductores eléctricos en las poblaciones, dice que desde hace diez años que se emplea este alumbrado para poco mas de 100.000 lámparas solamente distribuidas entre Nueva-Yorch y pueblos vecinos, han producido la muerte á mas de 50 personas por año, ó sea mas de 500 muertos, mientras que el gas, en toda la América, no ha producido por año mas que 20 contando en este número los suicidios por medio del gas, que ascienden, según la estadística á 2 ó 3 por año en las tres grandes ciudades,» y termina ofreciendo dar proximamente mas amplios detalles.

AVISO.

Por un precio módico el repartidor de este periódico reparte toda clase de prospectos, esquelas de defuncion etc., etc.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY MAÑANA Y PASADO. S. Elias profeta, San Modesto mártir y San Francisco de Regis confesor.

CUARENTA HORAS

Iglecia de San Felix.

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.

SECCION DE ANUNCIOS.

TIENDA DE MERCERIA Y ARTÍCULOS PARA FLORES

DE **JOSÉ BONET.**

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confección á precios sumamente económicos.

APOPLEGIA (feridura)

MALES HERPÉTICOS Y DIFERENTES ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Para su pronta curacion dirigirse á D. Martín Solés y Mascarós, residente en Corsá, calle de san Sebastian número 32,

Se advierte que para obtener con seguridad un feliz resultado en la curacion de la APOPLEGIA debe avisarse en el acto ó cuando menos que no hayan transcurrido tres semanas desde el dia del ataque.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extension á Ho-ilo y Cebú y combinacion del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su directo servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrante de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Darrí y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL de FERRAN,

FARMACEUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones, etc.

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA

DE BARCELONA Y DISTINGUIDOS MÉDICOS.

Es muy eficaz para la curacion de los herpes, úlceras humorales, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pleórica, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre.

Evita las congestiones y apoplejías.

DEPOSITO GENERAL: San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor.—Barcelona. G. Formiguera y Comp. Tallers, 22.—Gerona, Vivas y Ametller.—Tarragona, Cuchi.—Lérida, Blavia.—Valencia, Andrés y Fabiá.—Zaragoza, Rios hermanos.—Palencia, Fuentes.—Madrid, Yarto Monzon, y en las principales farmacias de España.—Véase el prospecto.

Marca de fábrica y etiquetas registradas.—Precio en toda España: Pesetas 2.^o0.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 25 id. id.

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á inicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos.

	Pesetas	cént.
En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Numeros sueltos 15 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 2

TIENDA.